

8752

Quito, 17 de mayo del 2016

Señor Economista
Pablo Andrés Arroyo Almeida
Presente.-

101315

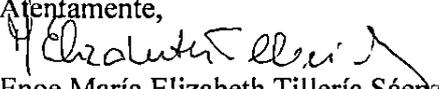
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía BANGARA S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como Presidente de la compañía, por el período estatutario de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

De conformidad con el estatuto de la compañía, el Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil el 15 de julio de 1999, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de septiembre de 1999. La compañía aumentó su capital, reformó su estatuto y cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a Quito D.M. según escritura pública otorgada Notario Trigésimo del cantón Guayaquil debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de mayo del 2003. 1563

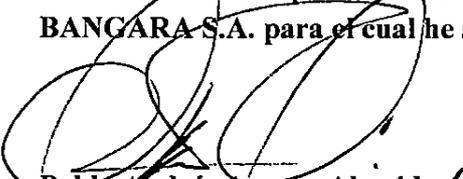
Atentamente,


Enoe María Elizabeth Tillería Sáenz
SECRETARIA

08/05/2001

Quito, 17 de mayo del 2016

RAZÓN: Por el presente acepto el cargo de Presidente de la compañía BANGARA S.A. para el cual he sido elegido.


Pablo Andrés Arroyo Almeida
PRESIDENTE
CC No. 170533769-7



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 25196 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 10/06/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 8752 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

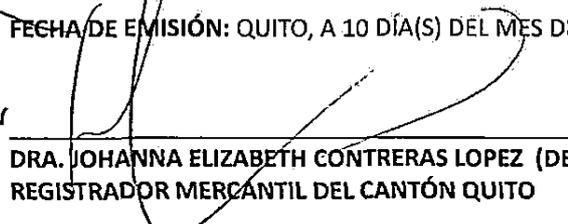
| | |
|---------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | BANGARA S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ARROYO ALMEIDA PABLO ANDRES |
| IDENTIFICACIÓN | 1705337697 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO: RM # 1563 DEL 22/05/2003.- NOT. 30 (GUAYAQUIL) DEL 08/05/2001 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

